

Acuerdo, aprobando otro del Gobernador militar del departamento.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Apruébase el acuerdo emitido por el señor Gobernador militar de este departamento el 1º del corriente, cuyo tenor es el siguiente:

“ Sebastian Gutierrez Teniente Coronel de las milicias de la República i Gobernador militar del departamento—Teniendo que ocupar para el desempeño de una comision al Teniente Coronel don Dolores Soliz, actual Comandante de este ditrito; i siendo necesario nombrar interinamente quien le subrogue, en uso de sus facultades.

—Acuerda:—1.º El Gobernador de policia del distrito, Capitan don Tomas Gutierrez, desempeñará accidentalmente la Comandancia del mismo, durante la ausencia del que la sirve en propiedad, Teniente Coronel don Dolores Soliz, quien se presentará á este mando á recibir órdenes.
—2º Comuníquese al Supremo Gobierno pnra su aprobacion— Masaya, enero 1.º de 1869—S. Gutierrez.

Comuníquese—Managua, enero 7 de 1869—Guzman.

